ADENDA Nº 06
ID Nº 281661

Se emite esta adenda 04, en referencia a la **LCO Nº 09 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICOS - MINISTERIO PÚBLICO - SENATUR - INAPP,** por la cual se responde a las consultar realizadas en el marco de la contratación y se prorroga la fecha de apertura de sobres de oferta.-

1. **Consulta:**

LOTE Nº 1- ÍTEM 02 - COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOK) - MINISTERIO PÚBLICO.-

- Consultamos a la convocante si aceptarían equipos con combo Micrófono y Auricular.

Respuesta:

- Se podrían aceptar opcionalmente equipos con combo Micrófono y Auricular.

2. **Consulta:**

LOTE Nº 1- ÍTEM 02 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOK) - MINISTERIO PÚBLICO.-

- Lector externo USB.

Respuesta:

- Nuestros requerimientos en cuanto a practicidad y prestaciones hacen que nos mantengamos en lo requerido en las especificaciones sobre este punto.

3. **Consulta:**

LOTE Nº 1- ÍTEM 02 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOK) - MINISTERIO PÚBLICO.-

- Cual sería la medida de la pantalla para el equipo solicitado (14 o15 pulgadas)

Respuesta:

- La medida de la pantalla solicitada es de 14 pulgadas.-

4. **Consulta:**

Lote Nº 1- ÍTEM 03 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NETBOOK)- MINISTERIO PÚBLICO

- Se podrían aceptar teclados en idioma Ingles con configuración al idioma español.-

Respuesta:

- Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas del PBC.-

5. **Consulta:**

Lote Nº 1- ÍTEM 03 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NETBOOK) - MINISTERIO PÚBLICO

- Consultamos a la convocante si aceptarían equipos con combo Micrófono y Auricular.

Respuesta:

- El Lote Nº 1- ÍTEM 03 corresponde a las COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOK); si se podrían aceptar opcionalmente equipos con combo Micrófono y Auricular.

6. **Consulta:**

LOTE 1 - ÍTEM Nº 4 - IMPRESORA LASER COLOR - MINISTÉRIO PÚBLICO

- Los tóner solicitados son de reposición o ya instalados por el equipo.-

Respuesta:

- Lo solicitado son toners de reposición.-

7. **Consulta:**

LOTE 02 – ÍTEM 01 EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - MINISTERIO PÚBLICO.

- Consultamos a la convocante si se aceptarían equipo de videoconferencia 10BASE-T/100BASE-TX x 2.-

Respuesta:

- Se podrían aceptar opcionalmente equipos con; Interfaces de Red: 2x LAN/Ethernet(RJ-45) 10/100. Soporte TCP/IP,DHCP,telnet,HTTP,HTTPS.

8. **Consulta:**

LOTE 4 - ITEM Nº 1 - COMPUTADORA PORTÁTIL - SENATUR - TRC

- Se requiere de dos ranuras de memoria libre o ya con las memorias instalados en los equipos.-

Respuesta:

- Dos ranuras de las instaladas en el Equipos.-

9. **Consulta:**

LOTE 8 - ÍTEM Nº 1 - COMPUTADORAS PERSONALES - SFP - INAPP

- Los equipos se deberán ajustar únicamente al modelo del procesador mencionado o también se aceptaran otros modelos con igual capacidad.

Respuesta:

- Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas del PBC.-

10. **Consulta:**

LOTE 9 - ÍTEM Nº 1 - PANTALLA PARA PROYECCIÓN - SFP - INAPP

- Se solicitan que san eléctrico se podrían aceptar con fuente de alimentación de 110v e incluir transformadores a 220-240 v.

Respuesta:

- Se aceptaran fuente de alimentación 110V siempre y cuando se incluyan los transformadores.-

11. **Consulta:**

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

2. Plan de entregas

Se establece una entrega de los bienes adjudicados de un plazo no mayor a 8 (ocho) días hábiles a partir de la fecha de la recepción de orden de compra emitida por la Dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

- Solicitamos respetuosamente modificar este plazo a por lo menos 30 (treinta) día ya que este es el tiempo estimado de recepción de este tipo de equipos.

Respuesta:

- Los modifica el plan de entrega de los bienes adjudicados de un plazo máximo de 12 (doce) días calendario a partir de la fecha de la recepción de orden de compra emitida por la Dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

12. Consulta

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 02 – ÍTEM 1 EQUIPO DE VIDEOCONFERÊNCIA - MINISTERIO PÚBLICO

Se solicita entrada S-video

- Se solicita que la entrada de video S-video se considere opcional pudiéndose ofrecer en su lugar entradas como DVH y las demás solicitadas en el pliego.-

Respuesta:

- Se considerara opcional la entrada de video S-Video.

13. Consulta

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 02 – ÍTEM 1 EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - MINISTERIO PÚBLICO

Se solicitan entradas/salidas de audio RCA

- Se solicitan sean aceptados equipos que utilicen para el efecto entradas/salidas de línea estéreo 3.5mm, en remplazo de los solicitados logrando la misma funcionalidad y tomando en consideración que también se tratan de conexiones/interfaces estándares.

Respuesta:

- Se aceptaran entradas y salidas de línea estéreo de 3.5mm, en remplazo de entradas y salidas de audio RCA. En caso de ofertar equipos bajo estas condiciones deberán proveerse al menos 2 (dos) cables de conexión 3.5mm a RCA estéreo de 2mm de longitud como mínimo.-

14. Consulta

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 02 – ÍTEM 1 - EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - MINISTERIO PÚBLICO

Se solicita la encriptación, los protocolos H.233, H234, y H235.

- Como los protocolos H.233 y H234 definen la gestión de clave y autenticación del sistema para conexiones ISDN, la cual es un tipo de conexión que esta siendo dejado en desuso, se solicita que se consideren equipos mas actualizados que a pesar de carecer de estos protocolos, soporten el protocolo H.235 (encriptación sobre sistemas IP actuales) y que de esa manera, los anteriores sean considerados opcionales.

Respuesta:

- Se consideraran opcionales los protocolos de encriptación H.233 y H.234

15. Consulta

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 02 – ÍTEM 1 EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA - MINISTERIO PÚBLICO

Se solicita soporte de conexiones H.320

- Trasladándose H.320 de un protocolo/ Recomendación para multimedia sobre redes ISDN (antiguas), se solicita que este requerimiento sea opcional de tal manera que acepten equipos que no posean esta características, sin embargo, soporten los protocolos actuales H.323 Y SIP (tecnología IP).-

Respuesta:

- Se considerará opcional el protocolo H.320

16. Consulta

En el PBC – Sección III – Suministros Requeridos

LOTE 02 – ÍTEM 1 EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA - MINISTERIO PÚBLICO

Se solicitan 2 interfaces de Red del tipo RJ4510/100 Mbps.

- Se solicita que se acepten equipos con 3 interfaces de red RJ45 10/100 Mbps.

Respuesta:

- Se aceptaran equipos con 3 interfaces LAN/Ethernet (RJ-45) 10/100 Mbps en remplazo de 2 (dos) interfaces LAN/Ethernet (RJ-45) 10/100/1000 Mbps.

17. Consulta

LOTE 01- ÍTEM 01. COMPUTADORA PERSONAL - MINISTERIO PÚBLICO, solicitan:

Procesador: Doble Núcleo, 2 MB cache o superior.

- Solicitamos respetuosamente aclarar si la memoria cache del procesador es de nivel 3(L3)

Respuesta:

- Se aclara que la memoria cache del procesador es de nivel 3(L3)

18. Consulta

***LOTE 01- ÍTEM 01. COMPUTADORA PERSONAL - MINISTERIO PÚBLICO*, solicitan:**

Certificación ISO 9001 o certificaciones similares.

- Consultamos si la ISO 9001 debe ser sobre diseño, desarrollo y fabricación del equipo, que aseguran la calidad integra del mismo.

Respuesta:

- La certificación ISO 9001 deberá ser sobre la fabricación.

19. Consulta

LOTE Nº 01- ÍTEM 02 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTBOOK) - MINISTERIO PÚBLICO, solicitan:

CPU: Procesador: Doble núcleo, 2 MB cache, o superior. Velocidad: 2.2GHz o superior.

- Teniendo en cuenta que la tecnología de procesadores para equipos portátiles esta convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo, solicitamos que sean aceptados equipos con procesadores con velocidad de reloj 1.9 GHz con doble núcleo y 3 MB de cache de nivel 3 (L3), permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta:

- Se aceptaran opcionalmente equipos con procesadores de 1.9 GHz, doble núcleo y 3 MB de cache nivel 3 (L3).

20. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 1. COMPUTADORA PORTÁTIL - SENATUR/TRC, solicitan:

Memoria: DDR3 de 4GB (2x2048)MB.

- Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con memoria RAM de 4GB (1x4096) MB de manera a permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta:

- Se aceptaran equipos con memorias tipo DDR3 de 4 GB (1x4096).

21. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 1. COMPUTADORA PORTÁTIL - SENATUR/TRC, solicitan:

Unidad óptica SATA: DVD+ R/RW SuperMulti LightScribe con soporte para doble capa

- Solicitamos respetuosamente que la característica SuperMulti LightScribe con soporte para doble capa sea considerada opcional, de manera a permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta:

- Se considerara como opcional la función Super Multi LightScrbe.

22. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 1. COMPUTADORA PORTÁTIL - SENATUR/TRC, solicitan:

1 entrada para micrófono

1 salida para audífono

- Solicitamos respetuosamente sea aceptados equipos con micrófono integrado y un conector combinado para audífono estéreo y micrófono.-

Respuesta:

- Se aceptaran equipos con micrófonos integrados y con la provisión del adaptador para micrófono y audífono estéreo.

23. Consulta

LOTE 8 - ÍTEM 1. COMPUTADORES PERSONALES - SFP/INAPP - , solicitan:

Procesador: cuatro núcleos G2020 2.9 Dual Core como mínimo.

- Solicitamos respetuosamente aclarar este requerimiento, ya que el procesador G2020, corresponde a una marca en específica del mercado, y también la cantidad de núcleos solicitados.-

Respuesta:

- Procesador: Cuatro núcleos, velocidad de 2.2 Hz o superior

24. Consulta

LOTE 8 - ÍTEM 1. COMPUTADORES PERSONALES - SFP/INAPP, solicitan:

Certificación Internacional de Calidad del fabricante: Indicar tipo.

- Consultamos si son requeridas certificación ISO 9001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación del equipos, que aseguran la calidad íntegra del mismo.-

Respuesta:

- Si, es querida la certificación ISO 9001 en la fabricación.

25. Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones.
En la Sección III. Suministros Requeridos.
2. Plan de entregas
- Lotes 01-02-03, dice:

La Dirección de Gestión de Proyectos de la Secretaria Técnica de Planificación emitirá una orden de compra en la cual indicara: el lugar, la fecha de entrega y la cantidad de los bienes solicitados de acuerdo al contrato suscripto entre partes.

El proveedor deberá hacer entrega de los bienes adjudicados en un plazo no mayor de 08 (ocho) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la orden de compra emitida por la dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

- *Solicitamos que el plazo de entrega se extienda a 20 (veinte) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega de los bienes solicitado.*

Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Articulo 20 de la ley 205/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por el articulo 1º de la Ley nº 3.439/07 que establece "Las especificaciones, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza especifica del contrato, con el objeto que concurra el mayor numero de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficiente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante..." y en concordancia, en el inciso b del articulo 4º - principios generales de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual estipula: b) igualdad y libre competencia: permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación publica.

Respuesta:

- Se modifica el plazo de entrega de los bienes adjudicados en un plazo no mayor de 12 (doce) días calendario a partir de la fecha de recepción de la orden de compra emitida por la dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

26. Consulta

En el Pliego de Bases y Condiciones.
En la Sección III. Suministros Requeridos.
3. Plan de entregas
- Lotes 04-05-06-07, dice:

La Dirección de Gestión de Proyectos de la Secretaria Técnica de Planificación emitirá una orden de compra en la cual indicara: el lugar, la fecha de entrega y la cantidad de los bienes solicitados de acuerdo al contrato suscripto entre partes.

El proveedor deberá hacer entrega de los bienes adjudicados en un plazo no mayor de 08 (ocho) días hábiles a partir de la fecha de recepción de la orden de compra emitida por la dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

- Solicitamos que el plazo de entrega se extienda a 20 (veinte) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega de los bienes solicitado.

Fundamos la solicitud cursada en lo estipulado en el Articulo 20 de la ley 205/03 "De Contrataciones Públicas" modificado por el articulo 1º de la Ley nº 3.439/07 que establece "Las especificaciones, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza especifica del contrato, con el objeto que concurra el mayor numero de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficiente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante..." y en concordancia, en el inciso b del articulo 4º - principios generales de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el cual estipula: b) igualdad y libre competencia: permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.

Respuesta:

- Se modifica el plazo de entrega de los bienes adjudicados en un plazo no mayor de 12 (doce) días calendario a partir de la fecha de recepción de la orden de compra emitida por la dirección de Gestión de Proyectos de la STP.

27. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SENATUR/TRC, solicitan:

Velocidad del procesador 600 MHz

- Solicitamos sean aceptados equipos con "Velocidad del procesador principal: 533 MHz/ y procesador secundario: 150 MHz", que sumados los dos procesadores se tiene mejor rendimiento.-

Respuesta:

- Se aceptaran equipos con velocidad de procesador: 533 Mhz y procesador secundario 150 Mhz.

28. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SEANTUR/TRC, solicitan:

Capacidad de entrada de sobre, hasta 10 sobres

- Solicitamos sean aceptados equipos con "Tamaño de medios soportado: Sobres", esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes, y que igualmente cumple con lo solicitado.-

Respuesta:

- Serán aceptados equipos con tamaño de medio soportado: Sobres.-

29. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SENATUR/TRC, solicitan:

Área de impresión máxima, 297 x 356 mm.

- Solicitamos sean aceptados con "Área de impresión máxima, 216 x 356 mm.", esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes.-

Respuesta:

- El área de impresión máxima solicitada en principio se mantiene a 297 x 356.

30. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SENATUR/TRC, solicitan:

Formato archivo de digitalización, formatos de archivo: JPG, RAW (BMP), PDF, TIFF, PNG, TIFF, PNG, JEPG, JEPG-2000, PDF, PDF buscable, RTF, TXT.

- Solicitamos sean aceptados equipos con "Formatos de archivos de digitalización: Single- TIFF, Multi-TIFF, Single- PDF, Multi- PDF, Single-XPS, Multi-XPS, JPEG", esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes.-

Respuesta:

- Los formatos de los archivos digitalizados se mantienen en lo solicitado inicialmente en el PBC.

31. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SENATUR /TRC, solicitan:

Consumo energético, 300 vatios (impresión), 140 vatios (copia), 8.3 vatios (preparada), 1,0 vatios, (reposo/apagado automático), 0,1 vatios (apagado manual), número de consumo eléctrico típico (TEC), 0.615kWh/semana.

- Solicitamos sean aceptados equipos con "Consumo de energía 450 W (promedio)/ 16 W (en espera) / 1 W (modo de reposo)/ 1.55 kWh (TEC).", esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes.-

Respuesta:

- Se aceptaran equipos con consumo de energía de 450 W (promedio).

32. Consulta

LOTE 4 - ÍTEM 3, IMPRESORA LASER - SENATUR/TRC, solicitan:

Peso 15 kg.

- Solicitamos sean aceptados equipos con "Peso: 24,8 KG", esto a fin de permitir una mayor participación de oferentes.

Respuesta:

- Se mantiene lo establecido en las especificaciones técnicas de PBC.-

Prorroga de Fecha de entrega y apertura de sobres de oferta.-

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: Lunes 01 de diciembre de 2014 hasta las 09:00 h.-------

Fecha y Hora de Apertura: Lunes 01 de diciembre de 2014 hasta las 09:15 h.----------

DIANA NÚÑEZ
ENCARGADA UOC/STP

Asunción 24 de noviembre de 2014